



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H N°

0399/23

Salta,

17 ABR 2023

EXPTE. N° 4848/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual el alumno **PABLO GABRIEL ORDOÑEZ CARABAJAL, LU 713.812**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita Aprobación de Tema y Directora; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1806/22, se aprueba el tema de tesis y se designa a la Dra. Ana Inés ECHENIQUE como Directora de tesis de licenciatura;

Que el alumno de referencia, mediante Nota N° 0353-233, solicita la incorporación como Codirectora, de la Lic. María Sol VILLENA contando con la conformidad de ambas Docentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la designación de la Lic. María Sol VILLENA como Codirectora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. MARÍA SOL VILLENA como Codirectora de la tesis de licenciatura: "CONSTRUCCIÓN DE GÉNEROS Y SEXUALIDADES DISIDENTES DESDE LAS IMÁGENES DEL ANIMÉ DE LOS '90 EN LA TV POR CABLE DE SALTA", con el título: "ILUMINADES POR LA PANTALLA OMNISEXUAL: UNA HISTORIA DISIDENTE MIRANDO ANIMÉ EN LOS '90" del alumno PABLO GABRIEL ORDOÑEZ CARABAJAL, LU 713.812, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa